



Universidad de Valladolid

## ACTA DE PRESENTACIÓN PLAZAS DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Cuerpo Docente: Catedráticos de Universidad	
Código: K070K06/RP00012	Nº de plazas: 1
Área de conocimiento: Composición Arquitectónica	
Departamento: Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos	
Centro: Escuela Técnica Superior de Arquitectura	
Actividades Docentes e Investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Materias propias del Área.	
Convocada por R.R.: 24/2/2026	Fecha Publicación BOE: 4/3/2026

De acuerdo con la base 6.1 de la Resolución Rectoral por la que se convoca la plaza arriba indicada, se procede a fijar los criterios específicos que se utilizarán para la valoración de las pruebas y que se publicarán en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid.

Cargo	Nombre y Apellidos	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente	Darío Álvarez Álvarez	Catedrático de Universidad	Universidad de Valladolid
Secretario	Miguel Ángel de la Iglesia Santamaría	Catedrático de Universidad	Universidad de Valladolid
Vocal 1º	Carmen Díez Medina	Catedrática de Universidad	Universidad de Zaragoza
Vocal 2º	María Ángeles Layuno Rosas	Catedrática de Universidad	Universidad de Alcalá
Vocal 3º	Elia Gutiérrez Mozo	Catedrática de Universidad	Universidad de Alicante

### CRITERIOS DE VALORACIÓN

#### A. HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR

Máximo 100 puntos

##### 1. Actividad investigadora 50 puntos

- 1.1 Diversidad de líneas de investigación. Resultados en publicaciones científicas: libros, capítulos de libros, artículos, planos con ediciones de calidad constatable.
- 1.2 Proyectos competitivos y contratos de investigación con resultados constatables.
- 1.3 Organización de congresos científicos y ponencias invitadas.
- 1.4 Comisariado de exposiciones y publicaciones.
- 1.5 Movilidad: estancias en centros de investigación con resultados constatables.





## Universidad de Valladolid

- 1.6 Creaciones profesionales, proyectos y obras de arquitectura, patentes, diseños con resultados constatables mediante premios, reconocimientos, exposiciones, publicaciones.
- 1.7 Otros méritos investigadores

### 2. Actividad docente 40 puntos

- 2.1 Experiencia docente en el área de Composición Arquitectónica: amplitud, diversidad, intensidad, responsabilidad, ciclos, tipo de docencia universitaria, tesis doctorales dirigidas, tutorización docente.
- 2.2 Calidad de la actividad docente: premios del alumnado, elaboración de material docente original, publicaciones docentes, proyectos de innovación docente con resultados destacables.
- 2.3 Otros méritos docentes.

### 3. Méritos y competencias de liderazgo 10 puntos

- 3.1 Dirección de grupos reconocidos y equipos de investigación.
- 3.2 Liderazgo en el ámbito de la dirección y gestión universitaria.
- 3.3 Reconocimientos, pertenencia y responsabilidad en organismo universitarios y comités científicos.
- 3.4 Otros méritos de liderazgo.

### Puntuación mínima: 50 puntos

Una vez concluido el acuerdo de determinación de los criterios específicos de valoración, se levanta por el Sr. Presidente la sesión, siendo las 20.20 horas, del día 12 de marzo de 2026, todo lo que como Secretario doy fe, con el Vº Bº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

Contra el presente acto, que no es definitivo, se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE del 2).

